

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44582 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de El Provencio (Cuenca) - 4265/2019.*

Con fecha 07/06/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4265/2019 (673/1996) (P-907)

Peticionario: Centro Ecuestre Víctor Guerrero S.L. (B16289225)

Localidad y provincia: Provencio (El) (Cuenca)

Objeto petición: Paso a concesión de parte de un expediente de aguas privadas para regar 5 ha de cultivos herbáceos y solicita dos usos nuevos, un uso doméstico de 500 m³ y un uso ganadero (equino) de 2880 m³, detrayendo estos usos de los derechos inscritos en el expediente de origen. Apertura de una nueva captación.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,424 l/s

Volumen máximo anual: 13.380 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Provencio (El)	Cuenca	16	28	535.815	4.358.648

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso:

Polígono 16 parcela 28 de Provencio (El) (Cuenca)

Polígono 18 parcela 28 de Provencio (El) (Cuenca)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de noviembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240055358-1